

**ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN  
MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 79/2024  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA FO DE LA RED - DMH" - ID N° 448.269**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, en las oficinas del Centro Meteorológico Nacional - DMH, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas a fin del estudio y análisis de las ofertas presentadas para el Procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 79/2024 para la "Servicio de Mantenimiento y Actualización de la FO de la Red - DMH" - ID N° 448.269, y la elaboración del acta de evaluación.

El presente procedimiento se realiza conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023. Para el efecto, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, el cual ha sido conformado por Resolución de la Presidencia de la DINAC N° 1838/2024 por las siguientes personas:

- María Virginia Recalde
- Rubén Roa

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP ([www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py)). Por lo tanto, se procedió a la apertura de ofertas en la fecha y hora determinadas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

**1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

Teniendo en cuenta lo mencionado, se han presentado para el proceso del llamado MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 79/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA FO DE LA RED - DMH" - ID N° 448.269, los siguientes oferentes con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 31 de octubre de 2024:

EMPRESA	MONTO OFERTADO
IOCON SRL	GS. 289.988.400
TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	GS. 237.711.280
TECYTEL S.A.	GS. 261.581.060
VGO INGENIERÍA S.A.	GS. 344.731.000

**1.1. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS**

**Observación a la oferta: 80079377-3 – VGO INGENIERÍA S.A.**

Observación de la Oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS DE DIEGO RODRÍGUEZ, DEJA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA VGO INGENIERÍA S.A., NO PRESENTA LA AUTORIZACIÓN DEL DISTRIBUIDOR DEL FABRICANTE CON SU CADENA CORRESPONDIENTE.	2295560-0 DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	PABLO LARREA	2024-31 08:58:03

**2. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS**

Posteriormente se procedió a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS JURÍDICAS	IOCON SRL		TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS		TECYTEL S.A.		VGO INGENIERÍA S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Formulario de Oferta (*)	X		X		X		X	
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X		X		X		X	

*W. Recalde*  
*Roa*  
*Ma. Recalde*

**MISIÓN:**  
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

**VISIÓN:**  
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

**VALORES INSTITUCIONALES:**  
Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, y Eficiencia

Cnel. López 1080 esq. De la Conquista  
Teléfono: (021) 438 1142  
Asunción – Paraguay

DOCUMENTOS LEGALES – PERSONA JURÍDICA.	IOCON SRL	TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	TECYTEL S.A.	VGO INGENIERÍA S.A.
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	X	X	X	X
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	X	X	X	X
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	X	X	X	X
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	X	X	X	X

**2.1. CONCLUSIÓN AL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA; ESTA EVALUACIÓN ESTÁ PLASMADA EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTOS MÁS ARRIBA.**

Este Comité ha realizado la evaluación de los documentos de carácter sustancial, basándose en lo estipulado en la Ley 7021/2022 de Contrataciones Públicas, así como en los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Que, las firmas IOCON S.R.L., TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUIN RODRÍGUEZ BARRIOS, TECYTEL S.A. Y VGO INGENIERÍA S.A. cumplen satisfactoriamente con los documentos de carácter sustancial exigidos en el PBC.

Que, conforme a lo consignado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el sistema de adjudicación de esta contratación es **POR EL TOTAL**.

Conforme a lo expuesto, se procedió a realizar un informe técnico de los documentos presentados por cada empresa cotizante donde se observa lo siguiente:

Para la evaluación de las ofertas, se realizaron las siguientes consultas:

A la Empresa IOCON S.R.L.

Mavi Recalde <mavi.recalde@gmail.com> 4 de noviembre de 2024, 15:48  
Para: info@ioconrsl.com

Por el presente, como miembro del Comité de Evaluación del llamado MCN N° 76/2024 "Servicio de Mantenimiento y Actualización de la FO de la Red DMH" ID 248.266, le solicito las siguientes documentaciones para proseguir con el trámite de Evaluación del llamado, conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

**Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**

**Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

**Capacidad Técnica**

• **Carta de autorización del fabricante/distribuidor:** Carta de autorización del fabricante, distribuidor o partner autorizada de la marca de los equipos ofertados. En caso de presentar carta del partner o reseller, se deberá presentar la cadena de cartas hasta el fabricante.  
*Presentar autorización de Fabricante / distribuidor de Cables, Postes y Herrerajes.*

• **Haber participado previamente como mínimo en 3 (tres) implementaciones con las mismas o superiores a 100 Km de fibra instalada**  
*Presentar respaldo de las instalaciones ligadas a las documentaciones presentadas en la oferta*

• **Debe contar con un grupo de consultoría técnica capaz de resolver cualquier problema de cualquier naturaleza en la plataforma proporcionada, con residencia en América Latina, y de habla española y especificar la información de contacto de dicho grupo, y que haya realizado mantenimiento de FO de al menos 10 redes.**  
*Presentar documento vinculante con su consultoría que demuestre su alcance y experiencia.*

• **Especificaciones técnicas – CPS:** El Oferente debe elaborar su Oferta en base a las especificaciones del presente Pliego de Bases y Condiciones  
*Presentar carta de oferta (Propuesta Técnica) que incluya lo indicado en las especificaciones técnicas.*

Las documentaciones deberán presentarse foliadas y por nota a nombre del Comité de Evaluación, en el Centro Meteorológico Nacional (Cnel. Francisco López: 1050 C/ De la Conquista - Sajonja) a más tardar en fecha 05 de noviembre 14:00 hs. Se recuerda que en caso de no presentar lo solicitado dentro del plazo establecido, **su oferta será descalificada.**

sin más que agregar me despido atentamente.

Lic. María Virginia Recalde  
Comité Evaluador Resolución DINAC 1756/2024  
DMH - DINAC

La Empresa IOCON S.R.L., no respondió a la solicitud del Comité de Evaluación.

**MISIÓN:**  
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

**VISIÓN:**  
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

**VALORES INSTITUCIONALES:**  
Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, y Eficiencia

Cnel. López 1080 esq. De la Conquista  
Teléfono: (021) 438 1142  
Asunción – Paraguay



A la Empresa TECYTEL S.A.

Solicitar documentación

2 mensajes

Mavi Recalde <mavi.recalde@gmail.com>  
Para: hola@pinggo.net.py

4 de noviembre de 2024, 13:48

Por el presente, como miembro del Comité de Evaluación del llamado MCN N° 78/2024 "Servicio de Mantenimiento y Actualización de la FO de la Red DMH" ID 448.200, le solicito las siguientes documentaciones para proseguir con el trámite de Evaluación del llamado, conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Capacidad Técnica

- *Carta de autorización del fabricante/distribuidor: Carta de autorización del fabricante, distribuidor o partner autorizado de la marca de los equipos ofertados. En caso de presentar carta del partner o reseller, se deberá presentar la cadena de cartas hasta el fabricante.*

*Presentar autorización de Fabricante / distribuidor de Pastes.*

Las documentaciones deberán presentarse foliadas y por nota a nombre del Comité de Evaluación, en el Centro Meteorológico Nacional (Cnel. Francisco Lopez 1080 c/ De la Conquista - Sajonia) a más tardar en fecha 05 de noviembre 14:00 hs.. Se recuerda que en caso de no presentar lo solicitado dentro del plazo establecido, su oferta será descalificada.

Sin más que agregar me despido atentamente.

Lic. María Virginia Recalde  
Comite Evaluador Resolución DINAC 1756/2024  
DMH - DINAC

Mavi Recalde <mavi.recalde@gmail.com>  
Para: hola@pinggo.net.py

12 de noviembre de 2024, 14:17

Por el presente, como miembro del Comité de Evaluación del llamado MCN N° 79/2024 "Servicio de Mantenimiento y Actualización de la FO de la Red DMH" ID 448.269, le solicito las siguientes documentaciones para proseguir con el trámite de Evaluación del llamado, conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

Experiencia requerida

Demostrar la experiencia en el mantenimiento y actualización de fibra óptica, con facturaciones de venta o contratos cualesquiera de ellas con sus respectivas recepciones finales realizadas con entidades públicas y/o privadas de los años 2021, 2022 y 2023 (presentar un contrato o factura por cada año, los mismos no podrán ser repetidos). La presentación del porcentaje del monto establecido por cada año será por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total del llamado.

Presentar facturaciones de venta o contrato, de los años 2021 y 2022, conforme a lo mencionado en el PBC.

Las documentaciones deberán presentarse foliadas y por nota a nombre del Comité de Evaluación, en el Centro Meteorológico Nacional (Cnel. Francisco Lopez 1080 c/ De la Conquista - Sajonia) a más tardar en fecha 13 de noviembre 14:00 hs.. Se recuerda que en caso de no presentar lo solicitado dentro del plazo establecido, su oferta será descalificada.

Sin más que agregar me despido atentamente.

Lic. María Virginia Recalde  
Comite Evaluador Resolución DINAC 1756/2024  
DMH - DINAC

La Empresa TECYTEL S.A., presentó la documentación en tiempo.

Zuber Rosa

  
MG. Recalde

MISIÓN:  
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:  
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:  
Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, y Eficiencia

Cnel. López 1080 esq. De la Conquista  
Teléfono: (021) 438 1142  
Asunción – Paraguay



**A TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**

Mavi Recalde <mavi.recalde@gmail.com>  
Para: tesingenieria@gmail.com

4 de noviembre de 2024, 13:45

Por el presente, como miembro del Comité de Evaluación del llamado MCN N° 79/2024 "Servicio de Mantenimiento y Actualización de la FO de la Red DMH" ID 448.269, le solicito las siguientes documentaciones para proseguir con el trámite de Evaluación del llamado, conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

**Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**

**Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

**Capacidad Técnica**

- **Requisito de Instalación:** 2 (dos) técnicos certificados para la instalación de la solución propuesta. Se deberá adjuntar a la oferta los certificados emitidos por el fabricante. Los mismos deberán estar vigentes.  
*Presentar certificados con fechas de realización del curso solicitado previo a la apertura de sobres.*
- **Requisito de Certificación:** El oferente debe contar con personal certificado por la marca ofertada, capacitado en diseño de redes FTTH, manipulación y aplicación de enlaces externos de fibra.  
*Presentar certificados con fechas de realización del curso solicitado previo a la apertura de sobres.*
- **Carta de autorización del fabricante/distribuidor:** Carta de autorización del fabricante, distribuidor o partner autorizado de la marca de los equipos ofertados. En caso de presentar carta del partner o reseller, se deberá presentar la cadena de cartas hasta el fabricante.  
*Presentar autorización de Fabricante / distribuidor de Postes y Herrerajes.*
- **Haber participado previamente como mínimo en 3 (tres) implementaciones con las mismas o superiores a 100 Km de Fibra instalada**  
*Presentar respaldo de las instalaciones ligadas a las documentaciones presentadas en la oferta.*
- **Debe contar con un grupo de consultoría técnica capaz de resolver cualquier problema de cualquier naturaleza en la plataforma proporcionada, con residencia en América Latina, y de habla española y especificar la información de contacto de dicho grupo, y que haya realizado mantenimiento de FO de al menos 10 redes.**  
*Presentar documento vinculante con su consultoría que demuestre su alcance y experiencia.*
- **Actualización de la Fibra Óptica de la DMH: CABLE ÓPTICO MONOMODO AUTOSOPORTADO 24F.**  
*Presentar tabla de cumplimiento de la Fibra ofertada/ Presentar certificado de fabricación Paraguaya como indica procedencia Paraguaya, en la planilla de precios.*
- **Especificaciones técnicas – CPS:** El Oferente debe elaborar su Oferta en base a las especificaciones del presente Pliego de Bases y Condiciones.  
*Presentar carta de oferta (Propuesta Técnica) que incluya lo indicado en las especificaciones técnicas.*

**Análisis de precios ofertados**

- **Análisis de precios ofertados:** a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

*Presentar Planilla de desglose de precios de cada ítem ofertado con la marca ofertada según el Pliego de Bases y Condiciones.*

Las documentaciones deberán presentarse físicas y por nota a nombre del Comité de Evaluación, en el Centro Meteorológico Nacional (Cnel. Francisco López 1080 esq. De la Conquista - Sajonia) a más tardar en fecha 05 de noviembre 14:00 hs. Se recuerda que en caso de no presentar lo solicitado dentro del plazo establecido, su oferta será descalificada.

Sin más que agregar me despido atentamente.

Lic. Mavi Virginia Recalde  
Comité Evaluador Resolución DINAC 1756/2024  
DMH - DINAC



La Empresa TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, presento la documentación en tiempo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: M. Recalde]*

**MISIÓN:**  
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

**VISIÓN:**  
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

**VALORES INSTITUCIONALES:**  
Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, y Eficiencia

Cnel. López 1080 esq. De la Conquista  
Teléfono: (021) 438 1142  
Asunción – Paraguay



A VGO INGENIERIA S.A.

Mavi Recalde <mavi.recalde@gmail.com>  
Para: licitaciones@vgoingenieria.com

7 de noviembre de 2024, 8:19

Por el presente, como miembro del Comité de Evaluación del llamado MCN N° 79/2024 "Servicio de Mantenimiento y Actualización de la FO de la Red DMH" ID 448.269, le solicito las siguientes documentaciones para proseguir con el trámite de Evaluación del llamado, conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

1. Requisito para la Evaluación: Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Presentar facturas o en su defecto recepciones de los proveedores anteriores, que avalen la experiencia solicitada.

2. Requisito para la Evaluación: Experiencia en el mantenimiento y actualización de fibra óptica, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas o contratos, cualquiera de ellos con sus respectivas recepciones finales realizadas con entidades públicas y/o privadas equivalentes al 30 % como mínimo del monto total a contratar por cada año 2021, 2022 y 2023 (presentar un contrato o factura por cada año, los mismos no podrán ser repetidos).

Presentar documentación (facturas y/o contratos de los años 2021, 2022, 2023, que avalen la experiencia en el mantenimiento y actualización de Fibra Óptica

Capacidad Técnica

• Declaración Jurada: Declaración Jurada que indique que los servicios ofertados cumplirán con lo requerido en cuanto a las especificaciones técnicas

Presentar Declaración Jurada que demuestre que los items ofertados cumplen con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas

• Autorización del Fabricante: Presentar Autorización del Fabricante o Distribuidor de la marca ofertada

Presentar la Autorización del Fabricante de la marca ofertada, o en su defecto del Distribuidor.

• Requisito de Instalación: 2 (dos) técnicos certificados para la instalación de la solución propuesta. Se deberá adjuntar a la oferta los certificados emitidos por el fabricante. Los mismos deberán estar vigentes.

Presentar certificados con fechas de realización del curso solicitado previo a la apertura de sobres.

• Requisito de Certificación: El oferente debe contar con personal certificado por la marca ofertada, capacitado en diseño de redes FTTx, manipulación y aplicación de enlaces externos de fibra.

Presentar certificados con fechas de realización del curso solicitado previo a la apertura de sobres.

• Debe contar con un grupo de consultoría técnica capaz de resolver cualquier problema de cualquier naturaleza en la plataforma proporcionada, con residencia en América Latina, y de habla española y especificar la información de contacto de dicho grupo, y que haya realizado mantenimiento de FO de al menos 10 redes.

Presentar documento vinculante con su consultoría que demuestre su alcance y experiencia.

• Actualización de la Fibra Óptica de la DMH: CABLE ÓPTICO MONOMODO AUTOSOPORTADO 24F. Presentar tabla de cumplimiento de la Fibra ofertada/ Presentar certificado de fabricación Paraguaya como indica procedencia Paraguaya, en la planilla de precios.

• Especificaciones técnicas – CPS: El Oferente debe elaborar su Oferta en base a las especificaciones del presente Pliego de Bases y Condiciones. Presentar carta de oferta (Propuesta Técnica) que incluya lo indicado en las especificaciones técnicas.

Las documentaciones deberán presentarse foliadas y por nota a nombre del Comité de Evaluación, en el Centro Meteorológico Nacional (Cnel. Francisco López 1080 c/ De la Conquista - Sajonia) a más tardar en fecha 08 de noviembre 09:00 hs. Se recuerda que en caso de no presentar lo solicitado dentro del plazo establecido, su oferta será descalificada.

Sin más que agregar me despido atentamente

Lic. Maria Virginia Recalde  
Comité Evaluador Resolución DITJAC 1756/2024  
DMH - DITJAC

La Empresa VGO INGENIERIA S.A., no respondió a la solicitud del Comité de Evaluación.

3. CORRECCIÓN DE ERROR ARITMETICO

Atendiendo que el sistema de adjudicación del presente proceso es **POR EL TOTAL** y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por las firmas oferentes en concordancia a lo estipulado en la Carta de Invitación, las firmas **IOCON S.R.L., TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUIN RODRÍGUEZ BARRIOS, TECYTEL S.A. Y VGO INGENIERÍA S.A., NO** presentan error aritmético en la planilla de precios.

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

El Comité ha analizado la composición de los precios basada en la Resolución DNCP N° 1890/20. Una vez verificado los mismos, se ha comprobado que el Precio Unitario y Total ofertado por las firmas **IOCON S.R.L., TECYTEL S.A. Y VGO INGENIERÍA S.A.,** son aceptables y ejecutables ya que no sobrepasan el rango de -25% y +15% del Precio Referencial, de modo a que los costos están dentro de los precios referenciales establecidos por la Convocante mediante **DICTAMEN UOC/CD N° 223/2024,** por lo tanto, los mismos corresponden a lo manejado en el mercado actual, sin embargo, la firma **TES INGENIERIA,** sobrepasa dicho rango, por lo tanto se le solicito el desglose de precios, conforme al correo mencionado más arriba.

<b>MISIÓN:</b> Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas	<b>VISIÓN:</b> Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados	<b>VALORES INSTITUCIONALES:</b> Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, y Eficiencia	Cnel. López 1080 esq. De la Conquista Teléfono: (021) 438 1142 Asunción – Paraguay
--	--	--	--

REFERENCIAL	EMPRESAS	OFERTADO	PORCENTAJE
322.185.500	TES	237.711.280	-26%
322.185.500	TECYTEL	261.581.060	-19%
322.185.500	IOCON	289.988.400	-10%
322.185.500	VGO	344.731.000	7%

**5. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.**

No aplica.

Por lo tanto y Considerando todo lo expuesto mas arriba, las Empresas IOCON S.R.L. y VGO INGENIERÍA S.A., no presentaron la documentación solicitada, y la Empresa TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, posee la oferta más baja, además de que cumple con todo lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a la documentación obrante, procederemos a evaluar a dicha empresa

**6. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES PRESENTADAS:**

Considerando que el presente llamado Menor Cuantía Nacional, y de conformidad a lo dispuesto en Art. 55 del decreto 9823/23: "...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato"...

TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Cumple	No Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	-
Certificado de cumplimiento tributario	X	-
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	-
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar sección formularios.	X	-

**7. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA**

DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA	Cumple
a. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X
b. Experiencia en el mantenimiento y actualización de fibra óptica la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos, cualquiera de ellas con sus recepciones finales, realizadas con entidades públicas y/o privadas de los años 2021, 2022 y 2023 equivalentes al 30% como mínimo del monto total a contratar por cada año (presentar contratos o facturas por cada año mencionado, no se podrán repetir contratos).	X

**8. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA**

DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	Cumple
a. Declaración Jurada que indique que los servicios ofertados cumplirán con lo requerido en cuanto a las especificaciones técnicas..	X
b. Presentar Autorización del Fabricante o Distribuidor de la marca ofertada.	X

**OBSERVACION:** Los documentos para verificar la capacidad técnica fueron solicitados vía mail y remitidos en tiempo y forma por la empresa.

**9. VERIFICACIONES EN IDENTIDAD ELECTRÓNICA:**

A los efectos de verificar la prohibición prevista en el Artículo 21 de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el Ministerio de la Información y Comunicación, a través de su portal [paraguay.gov.py](http://www.paraguay.gov.py) IDENTIDAD ELECTRONICA, en la página web <http://www.paraguay.gov.py/datos-abiertos> a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PÚBLICO.

El comité realizó las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en el llamado ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, constatándose la personas analizada en el cuadro de abajo, NO FIGURA COMO FUNCIONARIO PÚBLICO conforme a la Ley Nº 1626/00 de la Función Pública, por lo tanto no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado.

<b>MISIÓN:</b> Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas	<b>VISIÓN:</b> Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados	<b>VALORES INSTITUCIONALES:</b> Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, y Eficiencia	Cnel. López 1080 esq. De la Conquista Teléfono: (021) 438 1142 Asunción – Paraguay
--	--	--	--

C.I. N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	OBSERVACIÓN
2.292.560	DIEGO JOAQUIN	RODRIGUEZ BARRIOS	Representante Legal	NO FIGURA COMO FUNCIONARIO PUBLICO

**10. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**

Analizando los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad según lo remitido por la firma TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, la misma cumple con la capacidad financiera.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ ( ) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	2021	2022	2023	Promedio	Coficiente medio
<b>Información del Balance</b>					
Total del Pasivo (TP)	3.176.904.021	2.517.560.994	3.091.900.566	2.196.591.395	4,25
Total del Activo (TA)	11.697.709.153	11.317.234.527	14.297.247.187	9.328.047.717	
Patrimonio Neto (PN)	8.520.805.132	8.799.673.533	11.205.346.621		
Activo a corto plazo (AC)	7.087.998.822	6.793.078.763	4.052.257.877	4.483.333.866	
Pasivo a corto plazo (PC)	1.531.401.207	1.612.465.505	2.139.200.431	1.320.766.786	3,4
<b>Información tomada del Estado de Resultados</b>					
Total del Ingreso (TI)	5.876.466.700	5.986.448.917	8.501.778.147	5.091.173.441	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	540.127.844	325.532.883	2.673.036.492	884.674.305	17,377

Sin otro particular, les saludamos atentamente

-----  
*Ing. Diego Rodríguez*  
**Representante Legal**



**CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

"Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 55° de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas y de Conformidad con el Decreto Reglamentario Nro. 9823/23, la oferta deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente", por lo tanto luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad de los Artículos N° 37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 55 al 62 del Decreto Reglamentario N°9823/23, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, por un monto total de **Gs. 237.711.280.- (guaraníes Doscientos treinta y siete millones setecientos once mil doscientos ochenta) IVA INCLUIDO**, debido a que la firma mencionada reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos exigidos en el PBC, conforme a la documentación obrante.

*Maria Virginia Recalde*  
**Maria Virginia Recalde**  
Miembro del Comité Evaluador  
DMH - DINAC

*Rubén Roa*  
**Rubén Roa**  
Miembro del Comité Evaluador  
DMH - DINAC

<b>MISIÓN:</b> Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas	<b>VISIÓN:</b> Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados	<b>VALORES INSTITUCIONALES:</b> Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, y Eficiencia	Cnel. López 1080 esq. De la Conquista Teléfono: (021) 438 1142 Asunción - Paraguay
--	--	--	--